



RECURSOS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA INVERSIÓN EN LA UCEVA



Foto: Cortesía EL TABLOIDE

Los Ministros de Hacienda, Mauricio Cárdenas Santamaría y Educación, María Fernanda Campo Saavedra, visitaron la Uceva para ratificar los recursos anunciados por el Gobierno Nacional del Impuesto a la Equidad que le correspondió a la Institución por más de 1.700 millones de pesos; en esta visita acompañaron también el Gobernador y la bancada parlamentaria del Valle del Cauca. **Ver pág. 7**



GRANJA AGROECOLÓGICA, FORMACIÓN TECNOLÓGICA PARA LOS JÓVENES DE LA REGIÓN

La Granja Agroecológica, es hoy en día un centro formación tecnológica para jóvenes en producción agropecuaria sustentable, debidamente avalado por el Ministerio de Educación Nacional, que presta un invaluable servicio técnico y científico a la comunidad del Valle del Cauca, con profesores categorizados en grupos de investigación con COLCIENCIAS. **Ver págs. 6**

Licenciatura en Lenguas Extranjeras, le Apunta al Registro de Alta Calidad



La Alta Acreditación es un proceso al cual hay que apuntarle de manera decidida y sin esperar más, así lo expuso el Rector Jairo Gutiérrez Obando, quien ha pedido el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, para el fortalecimiento del programa en Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lenguas Extranjeras, para tal fin, visitó la Institución la PAR Académica, Magister Lourdes Rey, quien se reunió durante tres días con el grupo de trabajo (Decano – docentes) perteneciente a dicho programa. **Pág. 11**

Programa de Contaduría pública, miembro del Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia



La Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Programa de Contaduría Pública, fue aceptada como miembro del Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia, solicitud realizada desde hace algunos meses y que fue notificada mediante la resolución No. 11033 del mes de septiembre de 2013. **Pág. 8**

Renovado Registro Calificado



Con beneplácito la Uceva recibió del Ministerio de Educación Nacional la confirmación de renovación del Registro Calificado para el programa de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, mediante la resolución 14577 del 16 de octubre de 2013. **Pág. 12**

COMPROMETIDOS CON LA UCEVA

Son muchos los casos que ha habido que atender en este último semestre de 2013, y de verdad que han sido de un gran compromiso y responsabilidad para la Institución, los cuales se han podido resolver, gracias y como siempre lo digo, a un grupo humano dedicado y solícito, para dar respuestas a las necesidades y requerimientos de la mejor manera.

Como primer dato en referencia, quiero manifestar la complacencia por los resultados de la auditoría que nos realizó la Contraloría Departamental, son más que halagadores los conceptos donde se reconoce el manejo claro de los recursos financieros que lo demuestran unos estados contables LIMPIOS, y una gestión apegada a la LEGALIDAD; este es un mensaje contundente de nuestra seriedad en el direccionamiento de la Uceva, y que pese a tener algunas falencias de tipo procedimental, subsanables por demás, estamos en el camino correcto.

Otro de los temas que nos ha ocupado buena parte de la atención este año es el de los registros calificados, y en ese sentido debo decirles que estamos cumpliendo de manera satisfactoria, como todos saben, el primer registro en ser aprobado por el Ministerio de Educación fue el de Ingeniería de Sistemas, a mediados de octubre se dio la renovación del programa de Contaduría Pública, y estamos confiados en que en los próximos días se reciba notificación del registro de Derecho, además quedamos pendientes de los registros de los programas de Salud, los cuales fueron visitados por los PARES evaluadores a mediados del mes de octubre.

Y como último aspecto, quiero referirme a las dificultades que hemos tenido con la noticia de la terminación del comodato de la Granja Agroecológica de Tres Esquinas, terrenos en los cuales se ha fijado el Gobierno Departamental para la construcción de un Centro de Resocialización del Menor Infractor, la posición de la Institución siempre ha sido la misma, un centímetro de terreno que nos quiten, afecta el buen desarrollo de los programas de Ingeniería Ambiental y Tecnología en Agropecuaria Ambiental que realizan sus trabajos prácticos en ese espacio; amén de la inconformidad que se ha presentado en la comunidad que rodea el predio de la Granja, hechos por demás que deberá evaluar el Gobernador para que cambie de posición frente a lo expresado hasta último momento, de seguir con el proyecto de construcción a toda costa.

Esperamos terminar este año 2013 con el mismo optimismo con que lo iniciamos, seguros que apuntamos con todas las mejores fuerzas de cara al 2014 para seguir por la senda de mi propuesta de trabajo rectoral, Una Educación de Calidad, con Responsabilidad.

Jairo Gutiérrez Obando
Rector

EDUCACIÓN A DISTANCIA, UNA EXPERIENCIA EXITOSA



El programa de Educación Virtual y a Distancia se constituye en una experiencia exitosa toda vez que este programa ha sido pensado con el propósito de satisfacer las necesidades de la comunidad de la región, especialmente para las personas que requieren profesionalizarse en otros horarios diferentes a los habituales. La oficina de Educación Virtual y a Distancia arranca exitosamente con esta modalidad en el segundo semestre del año 2007 y con ello, la Uceva, le da respuesta a uno de los ejes de universalidad propuestos por la UNESCO, como lo es la extensión a la comunidad. Por su parte, la gestión del Rector Jairo Gutiérrez Obando hizo posible esta modalidad educativa.

Actualmente, la Uceva a través de la Oficina Virtual y a Distancia oferta programas tecnológicos y profesionales, en convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Dentro de las tecnologías están: Gestión en Salud; Electricidad; Regencia de Farmacia; Obras Civiles; Máquinas y Herramientas. Por su lado, las carreras profesio-

nales ofertadas son: Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales y Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemática, Humanidades y Lengua Castellana.

Es oportuno mencionar que, el programa cuenta hasta la presente con una población de seiscientos diecinueve estudiantes (619) y con un total de cuatrocientos setenta y nueve egresados (479). Dentro de los proyectos de grado significativos se destacan los siguientes: Sistema de elevación vertical para la movilidad de una persona en situación de discapacidad. Asimismo, un banco de sensores, un simulador variador de velocidad; una prensa hidráulica; un mezclador de líquidos; un conductor de banda ancha; un dosificador de azufre; un transformador trifásico; entre muchos más.

Por último, cabe destacar la acogida que han tendido los programas tecnológicos y profesionales, con ello se demuestra el interés de los estudiantes por profesionalizarse y llegar al seno de la máter nutricia, que alimenta de conocimientos.

LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Jhon Jairo Lozano Ramírez
Docente UCEVA



Repensar la universalización de la educación superior implica comprender su proyección social desde tres ejes motores como lo son: la cátedra, la investigación y la extensión; entendida esta última como una modalidad que oferta carreras situadas o virtualizadas, con un enfoque incluyente que satisfaga las necesidades de la comunidad; especialmente para aquellas personas que trabajan entre semana y no han podido profesionalizarse.

Ahora bien, los programas de extensión universitaria son interactivos porque instauran redes académicas y sociales que desde luego permiten estrechar vínculos con otras universidades y sectores tanto públicos como privados. Además de ello, dichos programas posibilitan la transferencia de información y conocimientos a través de plataformas virtuales.

Desde esa mirada compleja la Universidad de nuestros tiempos es más emergente porque no son las personas las que van en busca de la universidad, sino que es la universidad la que posibilita nuevas oportunidades para la profesionalización de las personas. Desde allí, la Universidad (con mayúscula), recobra su sentido como esa "Máter nutricia"; que alimenta de conocimientos a los sujetos educables que buscan morar académicamente en ella, sin que las fronteras o las latitudes se constituyan en un impedimento de fuerza mayor.

Es así pues, como los programas de extensión (virtuales y a distancia) nacen como un nuevo paradigma educativo, los cuales incorporan cursos flexibles en cuanto a tiempos y espacios; fuera de ello, posibilitan el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En tal sentido, la Universidad de hoy se constituye en una aldea interactiva para la movilización de conocimientos, rompiendo los esquemas tradicionales.

En consonancia, la UNESCO, contempla que la educación es un proceso que va de cero hasta el final de la vida y ello implica que las personas se preparen permanentemente para lograr procesos de alfabetización disciplinar y transdisciplinar con el fin de poder acceder a la vida laboral y productiva, manteniéndose a la vanguardia de los nuevos devenires del mundo.

No siendo ajena a esas nuevas dinámicas académicas la Uceva, en la actualidad cuenta con la Oficina de Educación Virtual y a Distancia, donde oferta diferentes carreras tecnológicas y profesionales. En ese sentido, la institución se ha universalizado académicamente y le ha dado prioridad a las necesidades de la comunidad para que cursen carreras de pregrado con miras a coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Del mismo modo, la Uceva ha articulado estratégicamente el bucle: cátedra-investigación-extensión.

LA UCEVA HACE PRESENCIA EN LAS ASOCIACIONES COLOMBIANAS DE PROFESORES DE LENGUAS EXTRANJERAS

Rafael Hernández
Docente Uceva



Con beneplácito recibimos la noticia de que nuestro docente, Magíster Heberth Caicedo, acaba de ser designado como miembro de la Junta Directiva Nacional de la Asociación Colombiana de Francés, ACOLPROF. Es una noticia que ratifica el buen momento por el que atraviesa el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lenguas Extranjeras de la Uceva. El año inmediatamente anterior, el Ing.

Rafael Hernández, docente tiempo completo del Programa mencionado, fue designado como miembro de la Junta Directiva Nacional de la Asociación Colombiana de Profesores de Inglés, ASOCOPI. Cabe mencionar que ACOLPROF y ASOCOPI son las asociaciones académicas más importantes del país en materia de enseñanza y aprendizaje de inglés y francés. A este selecto grupo de académicos pertenecen profesores de universidades de reconocida trayectoria del país y sólo la Universidad Nacional de Colombia y la Uceva tienen a dos profesores suyos en las Juntas Directivas Nacionales de las mencionadas asociaciones.

Lo anterior es fruto del trabajo serio, comprometido y responsable del equipo de trabajo del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, que se ha venido ratificando en los últimos años como una opción académica de calidad regional y nacional en la formación de profesionales de la educación con alta calidad humana, pedagógica, académica e investigativa, comprometidos en responder satisfactoriamente a las demandas de formación en lenguas extranjeras de una sociedad en permanente transformación. Nuestro programa es el primero en el país, con una apuesta curricular que incluye las áreas básicas de la educación, en contar con Registro Calificado, emitido por el Ministerio de Educación Nacional en Diciembre de 2011. La Uceva, también, ha sido sede de eventos de gran envergadura e impacto, como la Conferencia Anual de la Asociación Colombiana de Profesores de Inglés, ASOCOPI, evento que se desarrolló en la ciudadela universitaria el año inmediatamente anterior y que se constituyó en uno de los mayores eventos académicos jamás organizados por la Uceva. Además, se han organizado eventos como el Foro para la Reintroducción del Francés en las Instituciones Educativas, y que contó con la presencia de altas personalidades del mundo académico, como la Directora General del Programa de Bilingüismo del Ministerio de Educación Nacional y del Director de la Alianza Francesa. Docentes del programa han sido invitados a participar como ponentes en eventos académicos organizados por distintas instituciones de educación superior, como la Universidad del Tolima, Universidad del Valle, Universidad de Caldas, Universidad de San Buenaventura sede Cali, entre otras. La visibilidad del programa en los ámbitos regional y nacional queda, pues, en evidencia. El trabajo se encamina, en el corto y mediano plazo, en la incursión a nivel internacional, en el afianzamiento de nuestra publicación, la Revista BABEL y en la Acreditación en Alta Calidad. Nuestra gratitud con el equipo de trabajo y con todos aquellos que apoyan nuestros procesos con dedicación y entrega. Nuestro compromiso con el mejoramiento continuo es permanente, para garantizar calidad en nuestra oferta educativa. Gracias mil.

los artículos de opinión no comprometen el pensamiento de la institución, son responsabilidad de su autor.

LA MEDIDA DE LA CORRUPCIÓN EN COLOMBIA

Andrés Rey Piedrahita
Docente Uceva



En Colombia en materia fiscal el tema que tiene mayor impacto es la contratación pública, siendo sospechoso que los entes de control del estado, hoy por hoy, no tengan la capacidad ni los medios para realizar un adecuado control y vigilancia a la gran cantidad de procesos de contratación pública. Por ejemplo, en el período comprendido entre noviembre de 2009 y febrero de 2011, se reportaron a la Auditoría General de la República un total de 852.143 contratos, de los cuales sólo 129.804 (15.2%) debían ser vigilados por las contralorías territoriales. Alarmante, es que sólo se pudo realizar control u auditoría a 4.313 (3% de los vigilados y solo 0.5% del total) y resulta también muy preocupante que de cada 100 pesos robados solo uno pueda ser recuperado.

No es de extrañar entonces, que los casos de corrupción conocidos recientemente (salud, cupos escolares, subsidios del fomento agrario, obras de infraestructura, explotaciones mineras, recaudación de impuestos pensiones, etc) parezcan superar de lejos otros casos presentados en el pasado, y ante todo esto, muchos ciudadanos nos preguntamos, ¿cuál es la medida o magnitud de la corrupción en Colombia?. La respuesta a esta pregunta quizás nunca la conoceremos y no es de mucha ayuda que a nivel mundial la medición de la corrupción se base por lo general no en la magnitud del nivel real de corrupción, sino más bien en el nivel de percepción de la corrupción (IPC), que para Colombia señala que el problema existe, es grave y ha empeorado analizando cifras históricas; en el último reporte del 2012 Colombia obtuvo una calificación de 36 sobre 100, siendo 0 el puntaje que indica mayor corrupción y 100 el que indica la ausencia de la misma.

En todo caso cualquiera que sea la diferencia entre el IPC y la magnitud real de corrupción, lo indiscutible es que en nuestro país existe una corrupción sistemática, lo que le da un cierto grado de estabilidad y la hace muy difícil de erradicar.

No obstante, en la lucha contra este flagelo, no se debe confiar por razones obvias, solo en el gobierno y los mecanismos que este establezca, sino que a esto se deben sumar iniciativas y mecanismos provenientes de la sociedad civil, la cual está llamada a ser el principal órgano de vigilancia y control. Es por esto, que actualmente el Grupo de Investigación Gigae3D está desarrollando como parte de una tesis doctoral, un proyecto de investigación que centra su foco en establecer como en el marco del Gobierno Electrónico las nuevas tecnologías que conforman el futuro de la Web pueden ser utilizadas por la sociedad en la lucha y prevención del fenómeno de la Corrupción en contratación pública.

REFORMA PENSIONAL EN COLOMBIA

Juan Carlos Ricardo Ladino
Docente Uceva



El Gobierno Nacional de Colombia presentó a consideración del Congreso de la República la reforma al Sistema de Seguridad Social en Salud, reforma que está siendo aprobada por estos días y que en mi criterio no es una reforma como la queríamos todos los usuarios del sistema, en donde desaparecía la Salud como sistema económico y prevalece la vida, pero ello no sucederá sigue la salud como sistema de empresa para los grupos de Entidades Promotoras de Salud.

Ahora bien, antes de esta reforma al Sistema de Seguridad Social en Salud, ya se había planteado por el gobierno nacional a través del recién creado Ministerio del Trabajo una reforma al Sistema General de Pensiones, reforma que pretendía elevar las semanas de cotización y la edad, reforma que disgustó al pueblo Colombiano y por ello el Gobierno Nacional desistió de la reforma al Sistema Pensional Colombiano.

Sin embargo, la reforma al Sistema Pensional de Colombia es un tema que el Gobierno no ha descartado y que debe presentar a consideración del Congreso de la República en un tiempo más temprano que tarde, y empezó dicho cambio con la liquidación del Instituto de los Seguros Sociales – Pensiones – con el Decreto 2013 del 28 de Septiembre de 2013, ello con el fin de dar cumplimiento a la ley 1151 de 2007 artículo 155 que crea a COLPENSIONES como una Empresa Industrial y Comercial del Estado, que se encargara de Administrar el Régimen de Prima Media

con Prestación Definida.

Así pues, la reforma al Sistema Pensional en Colombia es inminente, en primer lugar porque desde los inicios del sistema (1967) el pago de la prima para el cubrimiento de la contingencias de la vejez, invalidez y muerte fue estandarizada, sólo se incrementó con la ley 797 de 2003, en segundo lugar, porque con el Acto legislativo 01 de 2005, tiene como propósito que el Sistema Pensional parte de un equilibrio financiero, es decir, antes de otorgar prestaciones económicas de vejez, invalidez y muerte el sistema debe garantizar su equilibrio económico y finalmente porque las expectativas de vida en Colombia aumentaron en los “períodos de 1985-1990 la esperanza de vida para hombres era de 64,23 y mujeres 71,69 para un total de 67,87; y en período 2010-2015 la esperanza de vida para hombres 70,95 y mujeres 77,10 para un total de 73,95,”

Así las cosas, el gobierno nacional debe en el menor tiempo posible presentar una reforma al Sistema de Seguridad Social el Pensiones, en la que debe incluir alzas en el monto de las cotizaciones e igualmente en la edad de hombres y mujeres, de no realizarlo el problema del Sistema Pensional se agudizara, en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida por su naturaleza y en el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad desde la pensión mínima de vejez. Entonces es inminente la Reforma Pensional en Colombia, reforma que conducirá a que las futuras generaciones deban ahorrar individualmente para garantizar su vida digna en la vejez.

ESTAMOS FUERA DE LUGAR EN INGLÉS

Marco Antonio Gallo Jaramillo
Docente Uceva



Recientemente nuestro país fue protagonista mundial con la realización de los juegos mundiales

con un record de asistencia de más de 400.000 aficionados. Sin embargo, hubo un hecho para algún curioso y para otros lamentable y tiene que ver con el inglés. Las medallas con las que premiaron a los deportistas decían Word y no World.

Lo anterior, refleja de una manera especial la situación actual del bilingüismo en nuestro país. Ocupamos el puesto 50 con una calificación de 45.07 de acuerdo con el índice del nivel de inglés (EF EPI). El primero es Suecia con 68.91 (www.ef.com.co/epi). Esta posición nos indica que estamos en un nivel muy bajo. Cifras consultadas en diferentes portales indican que entre un 5% y 7% de los colombianos hablan inglés.

Estas cifras para algunos es oportunidad: Se ofrecen cursos de inglés virtuales, nuevos centros de capacitación bilingüe, clases privadas de inglés. Para la gran mayoría de los colombianos representan pérdida de oportunidades laborales, no acceso a becas internacionales o a un trabajo fuera del país y un sector productivo menos competitivo.

La poca intensidad horaria del inglés en primaria y bachillerato, la falta de profesores bilingües, el bajo nivel de inglés de

los profesores y la alta deserción de los estudiantes en primaria y bachillerato son algunas causas que originan la situación descrita.

Con las actuales políticas del gobierno que busca mejorar esta calificación se introduce el marco común de referencia Europea que define estándares mínimos para todos los actores del sistema educativo. De acuerdo con estos estándares los estudiantes de primero a tercero de primaria deberán alcanzar el nivel A1. En este nivel los estudiantes pueden expresar y comprender palabras y frases sencillas relacionadas con su entorno más cercano. Los estudiantes de cuarto a séptimo deberán alcanzar el nivel A2. En este nivel pueden comprender y producir pequeños textos relacionados con su cotidianidad. Los estudiantes de octavo a once deberán alcanzar el nivel B1 donde comprenden y producen de forma oral y escrita textos más elaborados con una idea central clara. Finalmente los egresados de educación superior con un nivel B2 donde estarán habilitados para producir textos de tipo académico y técnico relacionado con su especialidad. Otros niveles como C1 y C2 son pre avanzado y avanzado.

De acuerdo con cifras del Ministerio de Educación Nacional sólo el 2% de los estudiantes que terminan el grado once alcanzan el nivel esperado B1, demostrando así el bajo nivel de inglés.

GRANJA, PROTESTA Y SOLUCIÓN

Ángelo Mauricio Victoria Russi
Docente Uceva



En tiempos de crisis de la educación superior del país, crisis que al gobierno le ha quedado grande tal como lo ha mostrado nuevamente

el movimiento estudiantil hace poco con manifestaciones como el “desnudadón”, observamos que aún logran sobrevivir universidades públicas, la mayoría con los recursos muchas veces insuficientes que les gira la nación (el déficit se calcula en 11,3 billones de pesos). Pero la Unidad Central del Valle del Cauca, que también es de origen público, es quizás la única que aún se sostiene con los dineros que ella misma se logra, pues ni la nación, ni el departamento, y hasta hace poco ni el municipio de Tuluá, se han hecho responsables del sostenimiento del principal centro de educación superior del centro y el norte del Valle del Cauca.

Por eso resulta absurdo que el Estado no solo pretenda desatenderse de su obligación de financiar a la Uceva, sino que ahora también haya querido quitarle lo que arduamente ha conseguido. Esto es lo que sucedió cuando se esbozó la posibilidad de que un Centro de Reclusión de Menores, que en Buga algunos dirigentes repudiaron, se construyera en el terreno que hoy ocupa la granja agroecológica. Este terreno que lleva más de 10 años siendo utilizado por la Alma Máter para las prácticas científicas de sus estudiantes de Ingeniería y Agropecuaria Ambiental, fue entregado en comodato por el Departamento por que este lo tenía abandonado, la Uceva a iniciativa del ex-rector Israel Moreno Cruz y luego del actual, Jairo Gutiérrez Obando, asumió responsablemente su mantenimiento integral. Aunque este comodato ya venció, la Uceva hizo posesión del bien con actos de

señor y dueño, lo que de entrada ya le otorga unos derechos. Hoy es bien administrada por el ingeniero y docente Hernando Coy Burgos.

El valor agregado de este suceso, es que los estudiantes y la opinión pública de los alrededores han sabido movilizarse consciente y pacíficamente por las calles del municipio para salvaguardar este patrimonio, no con la intención de obstruir la construcción del Centro de Reclusión tan necesario para esa población juvenil que en vez de ser tratada como “basura” debe ser beneficiaria de una segunda oportunidad dada su calidad de víctima del perverso sistema social, sino de respetar por lo menos ese derecho adquirido de la Uceva cuya función social es tan incuestionable como el fin de aquella construcción a la que se le deberá buscar otro espacio más adecuado (alejado de la ciudad pero con vías y red de servicios propicias según las reglas contemporáneas del ordenamiento territorial).

Esta impaciencia de los dirigentes políticos, lastimosamente volvió a hacer gala, pues después de que en audiencia ante el Gobernador, en el recinto del Concejo Municipal el 26 de octubre pasado salomónicamente se hubiera pactado que la Gobernación haría el traspaso de la propiedad de la Granja a la Uceva a cambio de que la universidad otorgara becas a los bachilleres de los estratos 1, 2, y 3 de la región; 4 días después desde Cali, a instancia de Kiko Lloreda, con ideología azul excluyente y hoy consejero presidencial para la seguridad ciudadana, y, dicen, de los mismos concejales de Tuluá, se reversó absurdamente la solución adoptada.

Queda de nuevo la protesta y la resistencia, pues no hay derecho para que la Uceva pierda lo que arduamente ha conseguido, a manos de un Estado irresponsable con la educación pública, especialmente con la Uceva.

GRANJA AGROECOLÓGICA, FORMACIÓN TECNOLÓGICA PARA LOS JOVENES DE LA REGIÓN

De la Granja Agroecológica de Tres Esquinas, vale la pena hacer una precisión, y es que muchos se confunden llamándola Granja Agrostológica, que en algún momento, así se le llamó, puesto que tenía otras funcionalidades; pero la realidad ahora, y desde el comienzo del comodato que permitió el uso de la Uceva en el año 2001, pasó a ser una Granja Agroecológica, es hoy en día un centro de formación tecnológica de jóvenes en producción agropecuaria sustentable, debidamente avalado por el Ministerio de Educación Nacional, que presta un invaluable servicio técnico y científico a la comunidad del Valle del Cauca, con profesores categorizados en grupo de investigación COLCIENCIAS.

A lo largo de todos estos años, se ha cumplido con actividades y proyectos de investigación, que ponen de manifiesto la utilidad de este espacio que

conserva la Uceva, a continuación detallaremos los más importantes, todos ellos con recursos propios de la Institución:

La adecuación de los espacios construidos para su utilización como aulas de clase, área de laboratorio, auditorio y sala de cómputo.

La recuperación agronómica de frutales existentes al momento de tomar en comodato la granja (diferentes especies de cítricos, principalmente), implementación de la Unidad de Producción Pecuaría con trabajo de estudiantes y profesores (enseñanza-aprendizaje).

La ejecución de la biofábrica productora de bioinsumos para pequeños agricultores en el municipio de Tuluá, Proyecto liderado por CORPOICA y la Universidad del Valle, sede Cali, el cual permitió instalar en la Granja Agroeco-



lógica para uso comunitario un destilador de arrastre por vapor para producción de aceites esenciales, un área para la producción de micorrizas, un área de lombricultivos, además en capacitación a la comunidad de agricultores del centro del Valle del Cauca, sobre técnicas de compostaje y manejo ecológico del suelo.

Se creó el centro de producción de plántulas de especies frutales tradicionales y promisorias de la zona plana Vallecaucana.

Investigación fenológica y agronómica de veinte especies de frutales tropicales, nativos e introducidos, en peligro de extinción en la zona plana del Valle del Cauca.

Creación del Centro Piloto de Producción de Alimentos Sanos, Plantas Medicinales, Bioinsumos y Tecnologías Apropriadas. En la actualidad contamos con un inventario de 123 plantas medicinales clasificadas taxonómicamente.

Creación del centro de conservación y valoración de especies frutales promisorias

Estudio, recuperación y conservación de especies vegetales alimenticias y medicinales de uso común en el Suroccidente Colombiano.

Localización, recuperación, conservación y estudio de especies vegetales alimenticias en el departamento del Valle del Cauca.

A propósito de la discusión sobre la construcción de un centro de resocialización del menor en la Granja Agroecológica de la Uceva, la estudiante y representante en el Consejo Académico, jornada diurna, María José Virviescas aprovechó la visita de la Ministra de Educación para entregarle las firmas del estudiantado oponiéndose a dicha iniciativa.



EL TERCER ENCUENTRO DE EGRESADOS, SE REALIZARÁ EL 22 DE MARZO DE 2014



El Tercer Encuentro de Egresados Uceva fue postergado para el sábado 22 de marzo de 2014, como actividad central de la conmemoración de los 43 años de vida institucional.

Este evento permitirá compartir experiencias, mostrar adelantos de nuestros procesos y rendir un tributo merecido a quienes día tras día hacen extensiva la buena imagen de la Unidad Central del Valle del Cauca, como un establecimiento de educación superior de gran proyección en la región. Como preámbulo al encuentro, las facultades realizaron una serie de actividades académicas de

actualización, en las cuales los egresados fueron los invitados especiales sin ningún costo a la capacitación.

La invitación para los egresados, en donde quiera que estén, a que sigan atentos de nuestras comunicaciones para conocer más sobre el encuentro, la idea es que nos acompañen de manera masiva para disfrutar de un reencuentro lleno de cosas positivas y de buenas noticias desde la Uceva.

Las confirmaciones las pueden enviar al correo (graduados@uceva.edu.co).

RECURSOS POR MÁS DE 1.700 MILLONES DE PESOS PARA LA UCEVA



El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, suscribió la resolución por medio de la cual se trasladan a la educación superior los primeros \$219 mil millones de los recursos del Impuesto de Renta para la Equidad (CREE), establecido en la Reforma Tributaria de 2012, promulgada mediante la Ley 1607 de ese año.

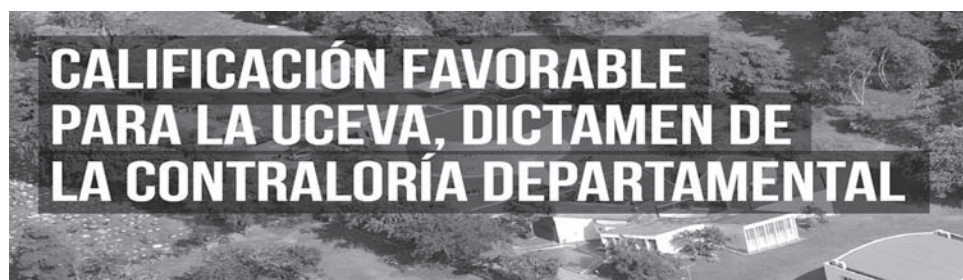
Dicha resolución establece la distribución de parte de los \$1,5 billones previstos para los próximos tres años, de los cuales, los citados \$200 mil millones de pesos constituyen las asignaciones que se transferirán en 2013.

Estos recursos permitirán fortalecer los programas de inversión de todas y cada una de las instituciones de educación superior, de conformidad con el mandato legal.

Como se recordará, el CREE, establecido por la Reforma Tributaria, además de los recursos que asigna al ICBF, SENA y sector salud, estableció un punto adicional temporal para los períodos gravables 2013, 2014 y 2015 que se distribuirá así: cuarenta por ciento (40%) para financiar las instituciones de educación superior públicas, treinta por ciento (30%) para la nivelación de la UPC del régimen subsidiado en salud, y treinta por ciento (30%) para la inversión social en el sector agropecuario.

La norma ha previsto que, en el caso de educación, los recursos se asignen así: 75% para las universidades públicas y el 25% restante para colegios mayores, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas e instituciones técnicas profesionales públicas, entre las que está incluida la Unidad Central del Valle del Cauca, Uceva. De acuerdo con el mecanismo de distribución establecido en el Decreto 1835 del 28 de agosto de 2013, la Uceva recibirá en la presente vigencia un monto total trasladado de \$1.738.292.452 los cuáles se deberán destinar para proyectos de inversión.

El señor Rector de la Uceva, Jairo Gutiérrez Obando, manifestó en el acto de entrega de los recursos, donde asistieron los Ministros de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas Santamaría y de Educación, María Fernanda Campo Saavedra, que la directriz de la utilización de estos recursos tan importantes será fijada por el Consejo Directivo, que muy seguramente estará de acuerdo con su recomendación, de la inversión en procesos de acreditación de alta calidad.



La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, ente que ejerce la vigilancia y control sobre la gestión fiscal del patrimonio público vallecaucano, como resultado de la auditoría regular adelantada a la Unidad Central del Valle del Cauca - Uceva en el período comprendido entre los meses de mayo y junio del presente año, conceptuó que la gestión en las áreas, procesos o actividades auditadas, para la vigencia 2012 fue FAVORABLE, producto de la calificación consolidada de 84% donde presenta una gestión adecuada con 64 puntos de 74 esperados, una gestión en legalidad con 32 puntos de 36 esperados y una gestión financiera adecuada de 54 puntos de 68 esperados.

Tal como lo muestra el cuadro de calificación consolidada y de acuerdo con la calificación obtenida, el concepto de la gestión fue favorable y la opinión de los estados contables es limpia, lo que da como conclusión el fenecimiento de la cuenta, es decir, el cierre de la auditoría satisfactoriamente.

CALIFICACIÓN CONSOLIDADA DEL DICTAMEN INTEGRAL				
CONCEPTOS		CALIFICACIÓN		
Concepto sobre la Gestión		Favorable		
Opinión Estados Contables		Limpia		
DICTAMEN INTEGRAL		FENECE		
CONCEPTOS	GESTIÓN	ESPERADO	CALIFICADO	%
Consolidado Gestión	ADECUADA	74	64	84%
Consolidado Legalidad	ADECUADA	36	32	
Consolidado Financiera	ADECUADA	68	54	

El resultado de la auditoría arrojó un total de diez (10) hallazgos carácter administrativo (10), los cuales deberán entrar el Plan de Mejoramiento para superar las observaciones presentadas por el ente de control.

En conclusión frente a este dictamen de la Contraloría Departamental, es importante señalar que a esta Institución se le ha reconocido el manejo claro de los recursos financieros que lo demuestra en unos estados contables LIMPIOS, y una gestión apegada a la LEGALIDAD, que muestran la responsabilidad del recurso humano Ucevista en el desarrollo de todos los procesos de la Universidad con criterio y ética profesional.

Dentro del informe hay dos hechos que destacan el gran desempeño de la Uceva; primero, el ser una Institución que genera de manera autónoma gran porcentaje de sus recursos, situación muy especial teniendo en cuenta su característica de entidad de naturaleza pública en la cual sus ingresos son autogestionados, los cuales están del orden de más del 87%.

El segundo hecho que destaca la Contraloría es el convenio interadministrativo con el Ministerio de Educación Nacional con el proyecto "APOYO AL MEJORAMIENTO ACADÉMICO" (AMACA), el cual es una estrategia que ofrece la Uceva a través de la oficina de Bienestar Institucional y Gestión Humana, que ha dado como resultado la generación de nuevas perspectivas de vida y el mejoramiento de la calidad académica de los estudiantes. Gracias al éxito que se ha obtenido con este proyecto, el Ministerio de Educación Nacional – MEN, ha escogido a la Uceva para ser "acompañantes" de otras universidades.

El Magister Jairo Gutiérrez Obando, envía un saludo muy especial a los funcionarios de todos los niveles, señalando, que son ellos los grandes responsables de estas gratas noticias, que reciben de buena forma nuestra comunidad universitaria en todos sus estamentos y la sociedad en general, que debe saber que esta institución se maneja con la seriedad y responsabilidad, que se traduce cada día en cifras como los de la oferta de 22 programas académicos y una población estudiantil de más de 4.300 personas.

DOCENTE Y EGRESADA UCEVA DE NUEVO CANDIDATA A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

La sala administrativa del Consejo Superior de la Judicatura publicó el pasado 9 de octubre la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado de la Sala de Casación Civil, de la Corte Suprema de Justicia, vacante por renuncia de su titular Dr. Arturo Solarte Rodríguez.

La buena noticia de esta publicación, es que esta lista, está integrada por la Docente y Egresada Uceva, actual Magistrada del Tribunal Superior de Guadalajara de Buga, María Patricia Balanta Medina, quien ya en otras ocasiones ha estado nominada para elección en una de las Altas Cortes del país.



La Doctora Balanta Medina se ha destacado en el campo de la docencia, en el que ha estado ligada por espacio de varios años a la Unidad Central del Valle del Cauca en el Programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas con gran repercusión, acreditada en Colciencias y lidera el Semillero de Derecho Procesal ganador de varios concursos nacionales.

En el campo de la rama judicial ha sido exaltada por su trayectoria de 33 años en el servicio. Actualmente se desempeña como Magistrada del Tribunal Superior de Buga, Sala Civil Familia.

La Uceva en nombre del señor Rector Jairo Gutiérrez Obando y de las directivas le desea a la Doctora Balanta Medina los mejores éxitos en este propósito por alcanzar un espacio en la Corte Suprema de Justicia.



PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, ACEPTADO COMO MIEMBRO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA

La Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Programa de Contaduría Pública, fue aceptada como miembro del Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia, solicitud realizada desde hace algunos meses y que fue notificada mediante la resolución No. 11033 del mes de septiembre de 2013.



Entre las ventajas de pertenecer al Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia, está la de participar de las capacitaciones y actualizaciones permanentes. Uno de las primeras actividades con las que se benefició la Uceva de esta membresía fue con la conferencia que se realizó el pasado 18 de octubre sobre las NIIF, dictada por el Doctor Cesar Cruz, evento al cual fueron invitados los estudiantes del programa de Contaduría Pública y de manera especial los egresados.

NUEVOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DIRECTIVO Y ACADÉMICO

CONSEJO DIRECTIVO



Como Representante del Sector Productivo ante el Consejo Directivo, fue designado el egresado del programa de Contaduría Pública de la Uceva, Doctor Gustavo Muñoz Saa, quien tendrá representación para un período de dos años en este organismo, los cuales cuentan a partir de su posesión mediante el Acuerdo 012 del pasado 23 de septiembre, realizada en las oficinas de Secretaría General.

Muñoz Saa tiene una amplia trayectoria en el sector empresarial de la ciudad de Tuluá, fue miembro del Consejo de Dirección de Fenalco, Capítulo Tuluá, actualmente se desempeña como Presidente de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Tuluá, ha pertenecido al Consejo Directivo de la Uceva, en representación del estamento de los Estudiantes.

CONSEJO ACADÉMICO



Al Consejo Académico, como representante de los Estudiantes de la jornada diurna, para el período 2013 - 2015, fue escogida la señorita María José Virviescas Ospina, estudiante

del Programa de Ingeniería Ambiental, octavo semestre.

Virviescas Ospina, obtuvo una votación de 247, de un total de 476 sufragios, en un proceso de elección que transcurrió en completa normalidad dentro de la ciudadela universitaria.

NUEVA TESORERA



La Contadora Pública Ucevista, Margarita Triviño López, asumió como nueva Tesorera General de la Institución, luego del retiro por cumplimiento de tiempo laboral de la también Contadora Pública Rubiela Retrepo Grajales.

Margarita es una funcionaria que se ha destacado por su compromiso y sentido de pertenencia por la universidad, quien en todos estos años ha desempeñado diferentes cargos con notable eficiencia.

Con este nombramiento, se pone de manifiesto una vez más, el incentivo de manera permanente a los funcionarios de la Uceva, quienes tienen como compromiso cualificarse para ganarse un ascenso, gracias a la política de promoción, basada en los méritos laborales y personales impulsada por el rector Jairo Gutiérrez Obando.

LA IV SEMANA BINGES INTEGRÓ A TODA LA UCEVA

Entre el 26 y el 30 de septiembre se realizó la IV Semana BINGES, organizada por la oficina de Bienestar Institucional y Gestión Humana; la comunidad discente, docente y el personal administrativo tuvo la oportunidad de departir de espacios y actividades recreativas, culturales, artísticas y deportivas y de promoción y prevención de la salud, que rompieron positivamente las rutinas académicas y laborales y se constituyó en una verdadera integración.

Eventos como '1 Desafío Recreacuático'; campaña de prevención al consumo de sustancias psicoactivas, presentaciones de la Banda y los grupos de danza folclórica 'Huaira' y moderna 'X-treme Dance'; grupo de ballet, estudiantes de créditos y grupos representativos de hapkido y judo, la Rumba Aeróbica, jornadas de salud y el primer Concurso



Ganadores del primer concurso universitario de la canción Uceva - 1er lugar. Ediver Coy Vinasco - cuarto semestre de Contaduría

Universitario de la Canción Uceva fueron un rotundo éxito, con la excelente recepción de los más de 1800 asistentes entre participantes de las actividades y público. Se cumplió con lujo de detalles la IV Semana BINGES, por eso la oficina de Bienestar Institucional y Gestión Humana está trabajando desde ya, con el compromiso para que la quinta edición sea aún mejor.

V FESTIVAL UNIVERSITARIO DE LA IMAGEN Y LA PALABRA

Del 7 al 12 de Octubre la Uceva por intermedio del Centro Cultural "Gustavo Álvarez Gardeazábal" realizó el "V Festival Universitario de la Imagen y la Palabra", con la presencia de grupos musicales como "Esteban Copete y su Kinteto del Pacífico" que hizo las delicias de los amantes de los ritmos de nuestra costa pacífica como el currulao, el abozao, los arrullos, el bambuco fiestero y otras tantas. Se presentó también el documental de Luis Ospina, sobre el escritor Fernando Vallejo, y la película colombiana "La Sirga" con la presencia de su director William Vega que cerró el Festival el sábado 12.

También nos acompañaron los escritores Walter Broderick, autor de la inigualable biografía de Camilo Torres Restrepo y Oscar Collazos quien acaba de publicar



en Mondadori su novela "Tierra quemada". Y como evento sorpresa pudimos contar con el grupo ALFABETO, cuarteto de cámara que hizo parte del festival de dicha música realizado en la ciudad de Buga, gracias a la gestión del Alcalde John Harold Suárez Vargas.

Tuluá y la Uceva siguen comprometidos con la cultura, lo que es una motivación para seguir abriendo espacios para la Agitación Cultural.

ESTUDIANTES BUENA NOTA

En total fueron 224 mejores promedios de cada uno de los programas académicos de la Institución, los Estudiantes Buena Nota, quienes recibieron el reconocimiento en la noche de Gala realizada el pasado 20 de septiembre de 2013. De nuevo las felicitaciones por el excelente desempeño académico, que demuestra cada vez más la calidad en los procesos educativos que desarrolla la Uceva y al mejor promedio Institucional José Ricardo Arango López, quien obtuvo el mayor puntaje hasta ahora registrado en este certamen con (4,95), el reconocimiento de manera especial.



GANADORES IX CONCURSO DE ORATORIA ENRIQUE URIBE WHITE



David Ramírez Jiménez y María Fernanda Quiñonez

La final del IX concurso de oratoria Enrique Uribe White, se cumplió el pasado 04 de octubre en el Centro Cultural, Participaron un total de 22 estudiantes de los diferentes programas de la Institución. Los ganadores elegidos por el jurado del concurso fueron:

1. David Ramírez Jiménez: Derecho: Tema: La inclusión en la política de la Insurgencia Colombiana - \$ 1.000.000 Premio

2. María Fernanda Quiñonez: Medicina: Tema: La Universidad y el proceso de Paz - \$ 500.000 Premio.

MEJORES PROMEDIOS

NOMBRE	PROGRAMA	SEMESTRE	PROMEDIO
José Ricardo Arango López	Licenciatura en Ciencias Sociales	4	4,95
John Edward Chaparro Millán	Derecho Nocturno	1-a	4,85
Jaime Andrés Ruiz Londoño	Licenciatura en Educación Física	8	4,82
Jorge Alberto Ortiz Villarejo	Derecho Diurno	6	4,8
Diana Katherine González Ocampo	Licenciatura. en Lenguas Extranjeras	9	4,76
Juan Carlos López	Administración de Empresas	8	4,75
Paola Andrea Cruz Restrepo	Administración de Empresas	10	4,75
Jennyffer Pérez Rebolledo	Ingeniería Industrial	4	4,75
Karol Viviana López Pérez	Contaduría Pública	10	4,74
Ramiro Andrés Sabogal Carvajal	Tecnología en Agropecuaria Ambiental	3	4,74
Ana María Cruz Mazuera	Comercio Internacional Diurno	3	4,73
Estefanía Montaña Quintero	Ingeniería Ambiental	2	4,73
Sandra Ivette Henao Rodríguez	Ingeniería Electrónica	8	4,67
Camilo Andrés Rada Rojas	Ingeniería en Sistemas	5	4,63
David Estiven Arboleda Prado	Medicina	1-A	4,6
José Orlando Montano Rivillas	Comercio Internacional Nocturno	8	4,58
Yuly Tatiana Sierra Mejía	Enfermería	9-A	4,43
Juan Pablo Aristizábal Girón	Tecnología en Logística Empresarial	5	4,34

LO SOCIAL Y LO HUMANO DE LA MEDICINA



Semillero de Investigación Biolín
Alberto Ríos Manosalva Docente Coordinador

El juramento hipocrático es un juramento público que hacen los que van a empezar sus prácticas con pacientes o se gradúan en medicina, fisioterapia, logopedia, odontología o personal de enfermería, lo hacen igualmente otras personas del área de la salud. Se hace ante los otros médicos, doctores y ante la comunidad. Su contenido es de carácter ético, para orientar la práctica de su oficio, es también el juramento que se basa a partir de la responsabilidad del ser humano y conciencia de ella.

Con esta premisa publicada en wikipedia sobre el juramento hipocrático nosotros como facultad de ciencias de la salud y desde el programa de medicina de la Uceva deseamos, queremos e inducimos desde el primer semestre no solo una mirada de los jóvenes al mundo social que los valora por el gran interés de prevenir, curar y tratar la enfermedad, sino también a la incursión de la humanización de la profesión y los alcances sociales para que esta profesión también los proyecte a la comunidad.

Los Abuelos como ciclo biológico de la vida de un ser humano no solo viene

acompañada de la enfermedad y el deterioro de órganos y sistemas, también del deterioro del tejido social a veces por abandono, a veces por estorbo e incomodidad de tener un ser que ya no es productivo de manera material pero grande en lo espiritual, en lo enriquecedor de su experiencia por la vida y que se margina sin ver en ellos la inmensa riqueza que poseen.

Los estudiantes de Primer semestre de medicina 2013-2 se apuntaron a vivir la experiencia de convivir una tarde con los abuelos del Hogar "El Buen Samaritano de Tuluá" que dirige el Padre José Hernando Palacios, observando en ellos no solo el ser humano que nos orienta en las prácticas clínicas sino en el ser humano con tantas historias, anécdotas, necesidad de ser saludado, de ser tenido en cuenta, de una mirada amiga de otro ser humano que desde los primeros años de formación en su vida incluso puede aprender de ellos.

En la Uceva en medicina y en Tuluá, esta es también la extensión de la universidad que nos hace sociales y servidores no solo desde el conocimiento médico sino también desde lo más grande para todas las edades, LO HUMANO.

JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN



Con tres eventos académicos, la Facultad de Ciencias de la Salud, convocó a sus egresados para las jornadas de actualización respecto a temas de gran interés para cada uno de ellos, a los cuales asistieron más de 600 personas.

El ciclo de capacitación se inició con el Seminario de Actualización en Enfermería el 28 de septiembre y los días 4 y 5 de octubre se dio cumplimiento al II Congreso Suroccidental de Actualización Cardiovascular y Cirugía Vascular, y I Sim-

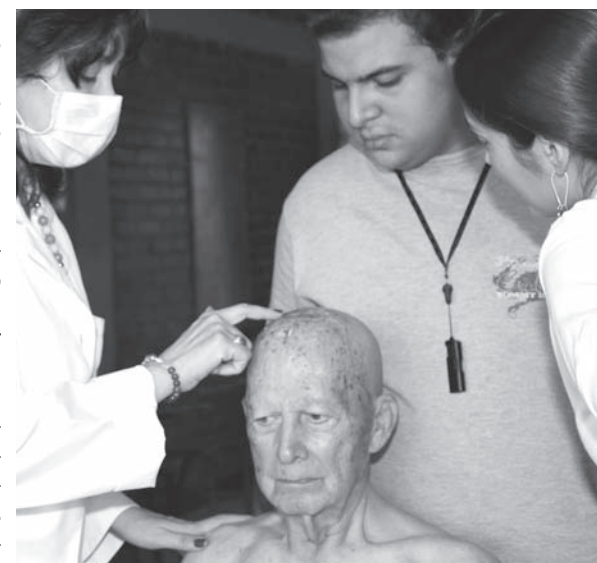
posio de Farmacología Clínica.

Los reconocimientos por el apoyo prestado a los eventos, de manera especial para la sociedad colombiana de cardiología y cirugías cardiovasculares, docentes de instituciones como Uniquindío, Finandina, egresados y docentes Uceva que participaron como conferencistas.

La Enfermera Paola Andrea Fontal Vargas, Docente Tiempo completo Facultad de Ciencias de la Salud, lideró la organización y logística de todos los eventos.

DÍA DEL LUNAR, EL SOL Y EL CÁNCER DE PIEL

Con la participación de estudiantes de décimo semestre del programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud y la orientación del docente Jairo Victoria Chaparro, de la asignatura "metodología de la investigación", se realizó con éxito la jornada denominada "Día del lunar, el sol y el cáncer de piel".



El evento tuvo como escenario el Coliseo de Educación Física, arrojó como resultado la asistencia de más de 400 personas, la mayoría entre los 21 y 86 años de edad, de las cuales el 23,1% tenían lesiones pre-cancerosas y cancerosas, 30 de ellos hombres y 33 mujeres. Se diagnosticaron 420 lesiones precancerosas y se encontraron 22 personas con lesiones malignas.

Esta jornada permitió a la Uceva cumplir con su proyección y extensión hacia la comunidad, en este caso atención de personas de más bajos recursos, y la puesta en práctica de los conocimientos investigativos de los estudiantes de décimo semestre de Medicina y la creación del grupo de investigación en medicina educativa (GIME) de los estudiantes del semillero de investigación, como también llevar a cabo el estudio sobre el sol y cáncer de piel para ser presentado en el próximo VI congreso latinoamericano de fotobiología y fotomedicina a realizarse en Arequipa, Perú.



EL RECREÓLOGO MARCOS MILLAN LIBREROS

No todas las veces la vida de un docente en el área de educación física está marcada por los deportes o por un contexto en un aula de clase. En ocasiones buscan tejidos diferentes como la Recreación, un tipo de estudio que se conecta al andamiaje social de nuestra sociedad y principalmente en la educación con una oportunidad laboral rentable, con una labor enriquecedora a la hora de educar, hacer reír a niños, jóvenes y adultos, tal es el caso de nuestro docente Marcos Millán Libreros, quien con una experiencia laboral en el campo de la recreación por más de 25 años en la Alma Máter ha logrado cautivar a muchas generaciones de estudiantes y egresados del programa de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte con una oportunidad de vida laboral.

Este zarzaleño de nacimiento, caleño por adopción y Ucevista por vocación, ha logrado prender durante su estancia como docente catedrático en la Facultad de Ciencias de la Educación, una urdimbre enérgica para que la recreación sea un foco de interés nacional, luchando codo a codo con los nuevos paradigmas de la educación, para que la recreación no sea sucumbidas por otras disciplinas atractivas, la recreación mueve esa inocencia de niños y niñas hacia la puerta del goce, del tiempo libre, el ocio, el disfrute.

El hecho de haber nacido en un municipio pequeño y desarrollado como Zarzal, pone en situación de libertad a un estudioso del periodismo, en sus inicios como locutor de una emisora radial del municipio, fomentando la cultura y el deporte en esa zona del Valle del Cauca y en otras zonas geográficas de la región centro y norte vallecaucana. Esta experiencia le dio un gran impulso para enrolarse en la academia, terminado sus estudios de licenciatura hacia el año de 1988 con honores y al poco tiempo ya engrosaba la lista de docentes de la Facultad de Educación Física.

Se inicia en el campo de la recreación por iniciativa propia. Asistía a cuanto evento de recreación se

programaba, se paseaba con su morral a lo largo y ancho del territorio nacional en la búsqueda información académica que alimentara su vocación, aunque eran pocos eventos a nivel nacional, algo inexplorado en nuestro País, lograba su cometido, pero con la firme convicción y necesidad de cualificarse y precisamente, en el año de 2009 alcanza el título de Especialista en Lúdica y Recreación, abriéndole la puerta para que fuera invitado a eventos nacionales e internacionales en recreación, inicialmente en la bella bahía de Santa Marta en los años 2009 y 2011; en la isla de San Andrés, en donde logra cristalizar su gran sueño en los años 2011 y 2013, coordinando la delegación del Valle del Cauca, al Encuentro Nacional Recreativo y Cultural de la Persona Mayor, evento auspiciado por Coldeportes Nacional.

Su interés por hacer parte del Comité Departamental de Recreación del Valle del Cauca, con el apoyo de la Primera Dama del Departamento, la Doctora Diana Patricia Mayor Delgado, quien le ha permitido masificar la recreación en nuestro departamento, y Marcos ha logrado que la Facultad de Ciencias de la Educación juegue un papel protagónico con nuestro estudiantes del programa de educación física, siempre pensando que una de la mejor forma de educar es la recreación.

Nació en condiciones favorables para su desarrollo integral y se hizo también ciudadano de un mundo excepcional, el de la docencia, que le ha permitido lucirse con la comunidad académica y fruto de ese esfuerzo, la participación en canales regionales de televisión como Telepacífico y en programas infantiles como: Cinco bijas, amaneciendo entre otros.

Es menester de la Facultad de Ciencias de la Educación, destacar los docentes que con su entrega y profesionalismo hacen que la Uceva logre escalar posiciones de privilegio en el ámbito de la docencia, la investigación y la proyección social y extensión.



PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS, PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD



Con la presencia de la Doctora Lourdes Rey, PAR Académica, se dio comienzo al proceso de acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional – MEN, en el Proyecto de Fortalecimiento del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lenguas Extranjeras de la Uceva y la búsqueda del Registro Calificado de Alta Calidad.

El objetivo del MEN es acompañar a los programas de formación inicial de docentes de inglés en la revisión y definición de acciones que permitan su mejoramiento en aras de que los nuevos egresados tengan mejores niveles de inglés y prácticas docentes adecuadas para así contribuir al fortalecimiento de los programas de Licenciatura como factor determinante en la formación de los docentes de inglés del país.

Dentro de las actividades que cumplió la Doctora Rey durante los cuatro días de trabajo, fueron las charlas con el Rector de la Institución como primera autoridad, los Vicerrectores, Decano de la Facultad de Educación, Jefe de BINGES, reunión con grupos focales de docentes, egresados y estudiantes, reconocimiento de la Biblioteca y de la bibliografía especializada existente, conocimiento de la infraestructura de la Uceva y observación de algunas clases que se desarrollan dentro de la normalidad académica.

Este es el primer paso para establecer las condiciones del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lenguas Extranjeras y optar por la alta acreditación, el cual servirá de hoja de ruta para los venideros procesos, que sin lugar a dudas, exigirán el compromiso y entrega de toda la comunidad universitaria de la Uceva.

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS MICROEMPRESAS REGISTRADAS EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE TULUÁ, FRENTE AL MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Ricardo Alberto Morales Bonis
Docente Uceva

Con la expedición del Decreto 2706 de 2012, el Estado reglamentó el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas; ahora bien, el interrogante que se haría cualquier tipo de comerciante que cuenta con un establecimiento de comercio de esta naturaleza sería, ¿Cuál es la incidencia de esta normatividad para este tipo de comerciantes? Entendiéndose que de acuerdo con el último informe proporcionado por la Cámara de comercio de Tuluá denominado Comportamiento Empresarial; la cantidad de microempresas que se encuentran matriculadas en el registro mercantil de los municipios que tiene en su jurisdicción es de 4562, representando el 94.9% de los establecimientos comerciales que existen; además, es la mayor generadora de empleos con un 44.9%, lo cual indica que en el centro del Departamento del Valle del Cauca es una fuente representativa de ingresos y de empleo para los habitantes de estas localidades.

Para contestar a este interrogante, es esencial primero tener en cuenta los requisitos que establece la Ley 905 de 2004 en cuanto a la promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa en Colombia; estableciendo para la microempresa dos aspectos: en el primero, los empleados no deben superar la cantidad de 10; en el segundo, los activos (disponible, inversiones, deudores, inventarios, propiedad planta y equipo e intangibles) que se poseen, deben ser inferiores a 500 salarios mensuales legales vigentes; es decir,



para el año 2013 el salario es de $589.500 \times 500 = 294.750.000$.

Otro aspecto interesante, es la responsabilidad que tiene el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), como lo señala la Ley 1314 de 2009, en el proceso de divulgación, conocimiento y comprensión de la convergencia a estándares internacionales de información financiera y aseguramiento de la información, con la estructuración de este marco técnico normativo que contempla como referente la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para PYMES, pero, de una manera más abreviada en el contenido para facilitar el entendimiento a

este grupo empresarial.

Es importante indicar también, que este marco técnico normativo establece un régimen simplificado de contabilidad de causación, es decir, que de acuerdo con el Decreto 2649 de 1993, en su artículo 48, define que en la contabilidad por causación los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realicen, y no, cuando sea recibido o pagado el efectivo o su equivalente; Además, deberá tenerse en cuenta los requerimientos de reconocimiento, medición, revelación y presentación de la información a través de los diferentes estados financieros de propósito general, preparados para satisfacer las necesidades de los usuarios indeterminados.

Con beneplácito la Uceva recibió del Ministerio de Educación Nacional la confirmación de renovación del Registro Calificado para el programa de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, mediante la resolución 14577 del 16 de octubre de 2013.

La sala de Ciencias Económicas y Administrativas de la Comisión Nacional Intersectorial de la Calidad de la Educación Superior (CONACES), con base en la competencia asignada mediante ley 1188 de 2008 y Decreto 1295 de 2010, en sesión del 23 de septiembre de 2013, estudió la información que fundamenta la solicitud de renovación del registro calificado y el informe de los pares académicos que



realizaron la visita de verificación y recomendó a ese despacho renovar el registro calificado por siete años.

El programa de Contaduría Pública, contribuye de manera importante a la sociedad centro norte vallecaucana, formando profesionales idóneos y

éticos, que por más de 30 años han contribuido al desarrollo de la región.

Con la resolución de renovación del Registro Calificado para Contaduría, la Uceva ofertará el programa para el primer semestre de 2014, por lo que se hace extensiva desde ya la invitación para los nuevos aspirantes, a estar atentos de la apertura de inscripciones.

Felicitaciones a todo el grupo de trabajo, orientado desde la Vicerrectoría Académica, Decanatura y docentes de FACAEC, igualmente a toda la comunidad universitaria, por este logro tan importante, no sólo para la Uceva, sino también para la comunidad en general.

LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UCEVA PARTICIPA EN EL PROGRAMA DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES DE COLCIENCIAS

Autora: Valentina López Vargas

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), crea el programa denominado “Jóvenes Investigadores e Innovadores”, el cual lo hace público por medio de una convocatoria anual, dirigido a instituciones de educación superior y empresas; cuyo propósito es acercar a jóvenes profesionales y talentosos al campo de la investigación, concebido como un espacio propicio para el fortalecimiento de la generación de desarrollo y la innovación, aplicando la metodología “aprender-haciendo con criterio” (COLCIENCIAS, 2012). De esta forma, los jóvenes investigadores desarrollan sus proyectos de investigación bajo la demanda de necesidades propias de la sociedad colombiana. Es pertinente dar a conocer que el joven investigador debe estar vinculado a un grupo de investigación de una institución de educación superior reconocido

por Colciencias, enmarcados bajo una línea de investigación específica, considerándose esta como un eje ordenador de la actividad investigativa que le da continuidad al esfuerzo y objetivos que se proponen los grupos de investigación. Dentro del programa de gobierno Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Colciencias establece diez áreas estratégicas y la primera que se encuentra es la de energía eléctrica y energías renovables, en esta área la Uceva, gracias a la iniciativa de la docente Laura Mejía Ospina, participó de la convocatoria “Jóvenes Investigadores e Innovadores 2012” con el Grupo Energías postulando el proyecto denominado (visibilización del potencial de aprovechamiento de energías alternativas desde el contexto educativo de la ciudad de Tuluá), vinculado a la línea de investigación denominada Aplicaciones en la Ingeniería y en tutoría del docente William Buitrago Arana. Esta línea, tiene como objetivo ubicar al ingeniero en un es-

pacio de lectura de la realidad, que le permita la aplicación de conceptos de ingeniería para actuar en proyectos de investigación e intervención, tanto a nivel de educación como empresarial, para la fundamentación y/o aplicaciones de aprovechamiento energético y de este modo generar un impacto efectivo en la comunidad, es por esto que el tema de la energía en la actualidad ha adquirido una gran importancia y prioridad. “La energía representa no solo una de las necesidades básicas para la supervivencia de la especie humana, sino una de las actividades científicas, económicas, sociales y políticas más importantes de la sociedad contemporánea” (Castaño Meneses, 2011). La participación en esta convocatoria ofrece beneficios a los jóvenes investigadores, uno de los que merece ser destacado es la preferencia que le dan aquellos profesionales recién graduados quienes se han formado en el campo de la investigación con esta



Estudiante Valentina López Vargas

convocatoria, respecto a las becas para realizar estudios de doctorado. Este beneficio no solo proporciona ventajas a nivel personal para el joven investigador sino para su institución de educación superior, y así se contribuye a una educación de alta calidad y competente para generar desarrollo en el país.

GRUPO GEIPRO EN EL IX ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD GEIO Y II ENCUENTRO DE LA RED IDEAL

Laura A Mejía, William Bolaños, Hugo F Orozco, Docentes Uceva Estudiantes Semillero.

La Investigación en el aula, llevando la teoría a la práctica mediante una estrategia pedagógica la “Lúdica”, buscando fortalecer las competencias del futuro Ingeniero, es un trabajo de diferentes universidades, que se reúnen una vez al año para mostrar sus desarrollos. En su libro Homo Ludens, Huizinga (Joan) (Huizinga, 2000) define el concepto de juego, como una “acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de límites de tiempo y espacio determinados, según reglas obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría, así como de la conciencia de que en la vida cotidiana, es diferente. Una de las características del juego, es



ser básicamente una actividad libre. El involucrar a un individuo en un juego por mandato deja su característica de juego, es decir, el juego en sí mismo, no debe suponer ninguna obligación, ya que cada individuo debe decidir

participar en este o no.”

El grupo de Ingeniería presentó en este encuentro tres trabajos:

El primero titulado: “Aplicación de la Metodología Tac (tambor-amorti-

guador-cuerda desde Toc (Teoría de restricciones).

El segundo trabajo titulado: ¿Te atreves a crear inteligentemente? Se estableció una dinámica de trabajo por grupos para la elaboración de un producto con unos materiales específicos.

Como tercer trabajo: “Del Pensar al Actuar” La lúdica fue diseñada para enseñar algunos procesos de pensamiento que ayuden a desarrollar la capacidad del pensar creativamente a las personas de cualquier organización.

Estos encuentros permiten en los participantes renovarse académicamente, otra mirada diferente del mundo y una mejor calidad como seres humanos.

LA UCEVA DE NUEVO EN LOS PRIMEROS LUGARES EN CONCURSO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

Con la ponencia “Un espacio de confrontación entre los fines del proceso penal y la práctica probatoria en Colombia”, el estudiante Cristian Santamaría, de octavo semestre del Programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas, perteneciente al Semillero de Investigación de Derecho Procesal, obtuvo una figuración con la Uceva entre las mejores 12 Instituciones de 90 universidades de todo el país y del mundo, en el XIV Concurso Internacional de Estudiantes de Semilleros de Derecho Procesal y en el marco del XXXIV Congreso de Derecho Procesal que se realizó en el mes de septiembre del presente año en la ciudad de Medellín.



Estos resultados son producto del trabajo juicioso que se adelanta en el semillero de Derecho Procesal, integrado por estudiantes del Programa de Derecho de diferentes semestres y coordinado por la docente María Patricia Balanta Medina, desde donde

desarrollan propuestas de investigación que se presentan a través de ponencias en eventos del orden regional y nacional y que en los últimos años han logrado destacarse con los mejores reconocimientos por parte de los organizadores.

VI SEMANA DE LOS DERECHOS HUMANOS UNA SEMANA DE REFLEXIÓN SOBRE LA PAZ EN COLOMBIA

Alicia Uribe T.
Docente Uceva

El Programa de Derecho, a través del Semillero de Investigación y Proyección a la Comunidad, en Derechos Humanos -“Pedro Carballo Armas”- desde el año 2008, realiza anualmente, unas jornadas académicas y lúdicas, denominada Semana de los Derechos Humanos, con el fin de generar en la comunidad académica y ciudadanía en general, una reflexión y análisis crítico de la realidad que en materia de Derechos Humanos, vive la región y el país.



Así pues, este año, la VI semana de los Derechos Humanos, se llevó a cabo entre el 9 y el 13 de septiembre, y dado que el tema central fue, “la Paz en Colombia”, se contó con la participación de reconocidas personalidades de la región y del país que por su trayectoria profesional y trabajo comunitario, poseen gran conocimiento de las circunstancias sociales, culturales, políticas y económicas que enfrenta nuestro pueblo colombiano, como consecuencia del conflicto armado interno que durante más de medio siglo, ha tenido que vivir. Los conferencistas, desde distintos marcos ideológicos, se refirieron al presente y futuro del proceso de paz, coincidiendo en afirmar que una salida política al conflicto armado, aunque no es fácil, es necesaria para el progreso social del pueblo colombiano.

Como corolario, se puede decir, sin temor a exagerar, que con actividades como éstas, el Programa de Derecho contribuye al cumplimiento de la misión de la Uceva, de formar profesionales democráticos y comprometidos con el desarrollo humano de la región y del país, lo cual se colige por la asistencia masiva y participativa de estudiantes en cada uno de los eventos realizados.

LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL CALIDAD EN OFERTA POSGRADUAL DE LA UCEVA



Flor E. Agudelo Correa
Docente Uceva

El Consejo Directivo de la Unidad Central del Valle del Cauca –Uceva, por acuerdo No. 015 de marzo de 2000 creó el Programa de Especialización en Derecho Constitucional, adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional con Registro Calificado según Resolución 1994 del 28 de julio de 2009 y código de funcionamiento 10538, siendo incorporado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES- el 15 de septiembre del mismo año bajo el número 230153400207683413400.

Es así como desde el año 2009, con el apoyo institucional y de la Vicerrectoría Académica, se viene ofertando la Especialización en Derecho Constitucional, dirigida a Abogados Litigantes, Jueces, Fiscales, y profesionales afines que quieran profundizar sus conocimientos en esta disciplina. A la fecha se han ofertado cinco (5) cohortes.

Los ejes temáticos que se abordan en la Especialización son de trascendental importancia los cuales permean todas las áreas del derecho, como son Teoría y Filosofía del Derecho, Teoría Constitucional, El Constitucionalismo Liberal Clásico, Teorías Alternas al Estado Liberal, Teoría e Interpretación Constitucional, Estados de Excepción, Control Constitucional y Control Político, Derechos Fundamentales, Estructura del Estado, Teoría de la Legislación, Sistema Colombiano de Derechos Fundamentales, Derechos Económicos, Políticos, Sociales y Culturales, Derecho Comparado Constitucional, Acciones Constitucionales, Derechos Humanos y Región, Ciudad y Política, Análisis de Jurisprudencia. Estos módulos son orientados por docentes de la Corte Constitucional, El Consejo de Estado y la Universidad Nacional, altamente cualificados con Doctorado y Maestría.

LA UCEVA APOYA A DEPORTISTAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Con gran orgullo el joven deportista Juan Camilo Rodríguez Vélez con escasos 18 años de edad, regresó de Argentina con una medalla de plata, producto de representar a nuestro País con la selección Colombia juvenil de baloncesto en Silla de Ruedas en el campeonato Panamericano de esta modalidad.

Juan Camilo hace parte del Club Deportivo Vida Independiente de Discapacitados Físicos, (Paraplejía, Polio, Amputación miembros inferiores, miembros superiores) de la ciudad de Tuluá, una entidad sin ánimo de lucro, con (7) años de fundado y cuenta con 15 deportistas, que activamente participan en las modalidades deportivas del Baloncesto, Atletismo, Natación, Tenis de Mesa, Pesas, Billar y Handbike. Este grupo de deportistas luchan día tras día por mejorar su condición física, por potenciar las zonas que funciona para compensar su deficiencia y rendir lo mejor posible en cualquier disciplina deportiva.



Gracias al apoyo del IMDERTuluá, bajo la dirección del Especialista Milner Medina Mina, este grupo de deportistas cuenta con el apoyo del entrenador Juan Carlos Vargas, quien dirige con aciertos los entrenos y estrategias para afrontar las diferentes competiciones regionales y nacionales. La Facultad de Ciencias de la Educación,

con su programa de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, ha intervenido en su desarrollo biosicosocial, con su equipo interdisciplinario de profesores del programa, Lohover Duque Sandoval, Albeiro Dávila Grisales, Luis Heberth Palma, Alfonso Céspedes, María Elisa

Álvarez, Edgar Hernán Ramírez, Luis Fernando Reyes, y Carlos Hernán Méndez Díaz, y gracias a la aceptación del Club Vida Independiente, liderado por Walter Acuña y William Cardona para participar como actores principales en el proyecto denominado "Efecto de un programa de entrenamiento interdisciplinario para el mejoramiento del nivel de rendimiento de la población deportiva en situación de discapacidad del municipio de Tuluá", que actualmente se encuentra en desarrollo en la fase inicial, y que ha permitido que este grupo de deportistas de baloncesto en silla de ruedas asimilen un programa de acondicionamiento y entrenamiento en el Centro de Ciencias del Deporte y la actividad Física de la Uceva, que les ha permitido mejorar sus destrezas motoras y su independencia en su entorno social.

Este proyecto se encuentra avalado por la Vicerrectoría de Investigaciones, liderada por el Magíster Eusebio Ducuara Celis y con el apoyo del Doctor Jairo Gutiérrez Obando, rector de la Uceva.

LA UCEVA, PUNTO ALTO, EN LOS JUEGOS NACIONALES UNIVERSITARIOS

La participación de la delegación de la Uceva en los XXII Juegos Universitarios Nacionales 2013, no podía ser mejor, las justas que concluyeron el pasado 8 de noviembre en la Capital de la República, dieron un dividendo para la Uceva en las dos disciplinas que compitieron (Tenis de Mesa y Judo) de tres medallas de oro, dos de plata y una de bronce.

Los primeros en participar de los juegos, fueron los deportistas de Tenis de Mesa, que consiguieron con el **equipo femenino medalla de bronce**, y con la estudiante del programa de Licenciatura en Educación Física, **Stephania Heredia** una medalla de plata.

En la disciplina de Judo, la clasificación quedó de la siguiente manera:

Nombre	Resultado individual	Resultado en Katas
Lina María Delgado Mejía	Oro en 70 kg	Oro en katas
Yesica Arcilla Sánchez	Oro en 70 kg	Oro en katas
Camilo Edilfonzo Castaño Ávila	Plata en 57 kg	Oro en katas

La Uceva felicita al grupo de estudiantes y entrenadores que lograron una participación de lujo en estos juegos nacionales, gracias por dejar en alto el nombre de la Institución.

TENIS DE MESA



Juan David Flores (Lic. Educación Física), Stephania Heredia (Lic. Educación Física), Paola Mondragón (Lic. Matemática, Humanidades y Lengua Castellana), Leidy Castañeda (Lic. Educación Física).
Entrenador, Licenciado Sergio Giraldo

JUDO



Camilo E. Castaño Ávila (Lic. Educación Física), Lina M. Delgado Mejía (Lic. Matemática, Humanidades y Lengua Castellana), Jessica V Arcila S. (Lic. Educación Física)
Entrenador, Licenciado, Alex Tobar.

Generales

IMPOSICIÓN DE TOCAS Y DE CASCOS, CEREMONIAS PARA DESTACAR



Los estudiantes de Octavo (8) Semestre de Programa de Ingeniería Industrial, fueron partícipes de la emotiva Ceremonia de Imposición de Cascos, la cual tuvo lugar el día 11 de Octubre del presente año en el auditorio de FACAEC (Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables) escenario escogido por los mismos, donde fueron invitadas las directivas de la Universidad, docentes, amigos, compañeros, colegas y las familias de cada uno de los estudiantes, que orgullosamente recibieron el Casco de Ingeniero(a), un símbolo que marcó su vida académica y lógicamente un nuevo comienzo dentro de su formación profesional.

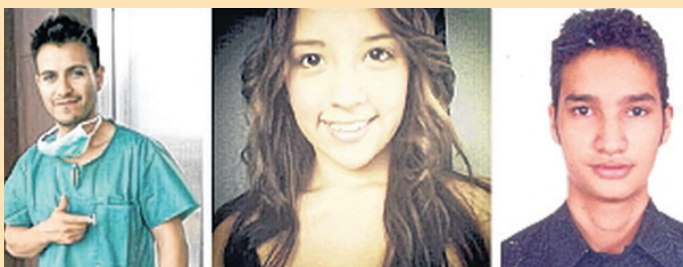
La imposición de Cascos es una ceremonia que ha formado parte dentro del currículo académico desde hace algún tiempo, y que se ha vuelto una tradición en la Facultad de Ingeniería, especial y únicamente en el programa de Ingeniería Industrial. Es realizada por los mismos

estudiantes, en este caso, en un número de 20 ingenieros industriales los cuales realizaron la ceremonia y siguieron muy en equipo el desarrollo del evento para dar cumplimiento a un logro que han buscado a lo largo de su carrera.



El pasado 27 de septiembre de 2013, en el Centro Cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal, se cumplió la ceremonia especial de imposición de Tocas para 41 estudiantes de cuarto semestre del programa de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, quienes visten su primer uniforme blanco para realizar sus prácticas de cuidado en el área clínica.

El significado de la imposición de la Toca para los estudiantes es bastante especial, puesto que marca el paso de lo teórico a lo práctico, en donde ellos inician sus prácticas de cuidado con los pacientes, a tener el contacto con las personas, la familia, la enfermedad como tal, y poder asistirles desde lo profesional y lo humano.



En los últimos meses la Uceva ha registrado noticias luctuosas que entristecen a toda la comunidad universitaria, queremos enviar nuestra voz de solidaridad a todas las familias que han tenido que afrontar momentos dolorosos por la pérdida de un ser querido.

Rendimos un homenaje póstumo por los estudiantes Juan Felipe Hinestroza Reyes y Erika Almanza Cubillos, quienes pertenecían al programa de Derecho y del doctor Camilo Velásquez Velásquez, egresado del programa de Medicina, paz en la eternidad.

RETIROS POR CUMPLIMIENTO DE TIEMPO LABORAL

La Contadora Pública, egresada Uceva, Rubiela Restrepo Grajales, quien se desempeñó por espacio de nueve años como Tesorera General de la Institución, recibió pensión el pasado 12 de agosto de 2013. Rubiela se destacó por su seriedad y responsabilidad para con la Uceva, y desde este órgano informativo del Central le enviamos los mejores deseos en esta nueva etapa que comienza de su vida.



Otra de las personas que también recibió su pensión, fue Diego Cerón Bolívar, quien se desempeñó en el cargo de Ayudante de Servicios Generales, por espacio de 21 años, terminó actividades en la Institución el pasado 3 de septiembre de 2013. A Diego Cerón, funcionario que se destacó por su buen ánimo y entrega a la Uceva también le enviamos los mejores deseos de prosperidad en su nuevo rol de vida.